



ISSN: 2448-6574

“El acoso escolar en un Bachillerato, una evaluación desde los actores”

Cruz Luis Javier Camarillo López
cruzlj_xa@hotmail.com

José Manuel Minor Franco
minortlax@yahoo.com.mx.

Resumen

Este trabajo es resultado de una investigación realizada durante el ciclo escolar 2014-2015, en el marco de un Diplomado sobre “El acoso escolar o bullying en las Escuelas del Estado de Tlaxcala”, por la Empresa “Espacio Capital Humano”, cuyo objetivo es acercarse al conocimiento de lo que pasa al interior de todos los niveles educativos, en caso “El Plantel 11 del Colegio de Bachilleres del Estado de Tlaxcala” ubicado en la población de Panotla, Tlaxcala, para saber si el “acoso escolar” es: ¿Una realidad o un imaginario? En el sistema educativo estatal. La primera parte de ésta ponencia se conformó el estado del arte, el cual permitió un acercamiento en cuanto al acoso escolar a partir del origen, el concepto, las situaciones en donde se presenta y quiénes participan, basándose como referente en el *Modelo Defensor del Pueblo-UNICEF-España*, a partir del cual se elaboró un apartado de instrumentos, aplicándose a 200 alumnos, con base en una metodología de corte transversal, cuantitativa y correlacional, tomado 50 muestras de manera inicial. Por otro lado, se presentan los resultados en donde está la situación que se encontró evitando así una simple apreciación, presentando con ello las conclusiones así como una propuesta de qué hacer en esta situación que trazan la realidad cotidiana de las escuelas en cuanto a este tipo de problemática que para algunos no existe y para otros es ya tan común.

Palabras Claves

Acoso escolar, formación, ámbito escolar, bachillerato, narrativas

Justificación

El objetivo de esta ponencia es ofrecer una visión general del estado actual del conocimiento del fenómeno acoso escolar o violencia en las escuelas, que les permita

obtener una visión general del estado en cuestión, pero más aún presentar lo que pasa al interior de un contexto definido como lo es El Plantel 11 del Colegio de Bachilleres del Estado de Tlaxcala” ubicado en la población de Panotla en el estado mexicano de Tlaxcala, desde la formación de sus jóvenes.

El acoso escolar o violencia en las escuelas, En México se está convirtiendo en uno de los temas centrales en los últimos quince años, situación que preocupa al considerar que las escuelas como sus salones de clases, se convierten en escenarios para que éste se presente. Es muy común hoy en día, encontrar en las redes sociales (internet), situaciones de agresiones que se están dando desde el preescolar hasta la universidad pasando por las escuelas normales, a partir de que los mismos escolares video graban escenas violentas y las comparten como hazañas o gracias y que estas se permitan como si nada pasara.

En atención a esto, se asistió a un Diplomado en sobre “el acoso escolar o bullying” por la Empresa “Espacio Capital Humano” en el 2011 y el 2012 se hizo una valoración sobre los alcances que tenía el estudiar esta temática en todos los niveles educativos a partir de un Taller denominado “El acoso escolar en las escuelas de Tlaxcala”, cuya intención era la de elaborar un proyecto formal de investigación denominado *¿El acoso escolar es una realidad o un imaginario en el sistema educativo del estado de Tlaxcala?* Con el propósito de llevarlo a la escena para conocer que pasa en este contexto, se dividió en cuatro momentos, primero una Escuela Normal, segundo un Plantel del Sistema Colegio de Bachilleres del Estado de Tlaxcala, tercero una Secundaria y cuarto una Escuela Primaria. En este momento ya se realizó en una escuela Normal y en un Plantel del Colegio de Bachilleres del Estado de Tlaxcala y se encuentra realizándose en una escuela Secundaria.

Para esto, la presente investigación realizada en el Plantel 11 del Colegio de Bachilleres del Estado de Tlaxcala, se sustentó con base en una metodología de corte transversal, cuantitativa y correlacional, tomado 100 alumnos muestras general de un total de 612 alumnos del turno matutino, para conocer si se da de manera general “*el acoso escolar por parte de los docentes hacia los alumnos que se forman en éste plantel*”, a partir de que si se da cotidianamente, se implementa, se manifiesta y si es repetitivo. Todo esto, a partir de observar de manera participante el medio y realizar entrevistas y cuestionarios a profundidad cuando se detectaron de manera particular las agresiones o el acoso y presentar los datos duros de las mismas, imperando en todo momento las narraciones que

dan cuenta de esta objetividad abordada. Finalmente, se presentan las conclusiones y un apartado de reflexiones ¿Qué hacer para evitarlo?

Planteamiento del problema

En el marco de la Reforma Educativa 2013 para la Educación Básica y Media Superior, es importante saber cómo es el ambiente al interior de cada una de ellas y saber si realmente esta reforma se puede llevar a situaciones que se presentan en el salón de clases o en los patios, en donde la violencia escolar y la agresión no deja de permear.

Para esto, se tomador cuatro grandes dimensiones: *La social, epistemológica, psico-educativa didáctica y la técnica*. Retomando para ésta investigación la psico-educativa didáctica, en donde se plantea la manera en que los alumno aprender los conocimientos y la manera que tendrán que enseñar -construyen su conocimiento- a partir del contexto en que éste se origina y se aplica, es aquí en donde se sitúan las dos preguntas de investigación que fundamentaron el estudio y el acercamiento al escenario escolar: ¿Qué tipo de acoso y violencia escolar se presenta en este escenario escolar? ¿Cómo se da el tipo de acoso y violencia escolar al interior del aula?

Objetivo General

Identificar el tipo de acoso escolar o violencia escolar en el aula por parte de los docentes hacia los alumnos, en el marco de la Reforma para la Educación Básica y Media Superior 2013 implementada por la Secretaría de Educación Pública.

Fundamentación teórica

Los orígenes del concepto acoso escolar

En las últimas décadas, el acoso escolar o violencia en las escuelas término anglosajón de bullying, es un tipo de agresión que ha estado presente en la mayoría de las instituciones educativas del país desde en nivel inicial hasta la licenciatura. Si bien, los que desde hace treinta años o más trabajamos en la educación en Tlaxcala y en México, no podemos negar que el acoso escolar ha estado siempre presente en las escuelas, enterándonos a través de los primeros trabajos de Dan Olweus en Escandinavia ubicado en el territorio de Noruega en 1978 y los trabajos realizados en las décadas de los ochenta y noventa del

siglo XX en Italia, Gran Bretaña, Francia, Australia, Nueva Zelanda, España y en América en los Estados Unidos. Pero es hasta la primera década del presente siglo, que ha empezado a ser reconocido por los pedagogos o encargados de los procesos de formación [los maestros].

El término *acoso escolar o bullying* de manera inicial lo planteó Olweus al señalar: “...*que una conducta de persecución física o psicológica que realiza el alumno o alumna contra otro, al que elige como víctima de repetidos ataques. Esta acción, negativa e intencionada, sitúa las víctimas en posiciones de las que difícilmente pueden salir por sus propios medios*” (Olweus, 1993: 6).

Por su parte Mendoza (2006), afirma que el bullying o acoso escolar *significa el conjunto de agresiones sistemáticas de diversos tipos como social, verbal, física o sexual dirigida hacia un compañero (víctima) o un grupo de ellos con el objeto de provocar daño e intimidación. Sin embargo también se da entre el docente y el alumno.*

Para Serrano e Iborra (2005), hay otras formas de acoso escolar como el *abuso sexual o tocamiento de genitales* (por lo regular del varón hacia la mujer), *el lenguaje* (a través de amenazas y palabras condicionantes), *conductas agresivas* (amenazas a través de golpes), *el maltrato económico* (el robo, el asalto o la extorsión), y actualmente el *cyber* (a través de mensajes enviados por Internet o el celular).

De todos estos tipos de acoso, se están identificando las situaciones sociales que los originan a partir de las *características asociadas* entre los actores, ya que como lo menciona Mendoza (2006) en su tesis doctoral son tres:

1. **Verbal:** *En las escuelas las palabras altisonantes como las groserías, los apodos, las burlas, la crítica, los insultos y las humillaciones, se están considerando como algo normal.*
2. **Física:** *Los golpes en la cabeza o nuca, en el estómago, la espalda, las nalgas, parecieran formas comunes de relación y aceptación grupal.*
3. **Social:** *Se manifiesta a través del rechazo o exclusión de alguno de los miembros de la comunidad. Situación que es aceptada por los mismos integrantes de un grupo escolar como parte de la zona territorial en la que debe desempeñarse aceptado y acatando sus reglas.*

Sin embargo, en las grandes ciudades del país como Cd. México, Guadalajara, Reynosa, Matamoros, Mexicali, Monterrey, Tijuana, Veracruz, Tapachula, León, Culiacán, Cd. Victoria, Puebla, Xalapa, Chilpancingo entre otras. La violencia extrema y el uso de armas rebasan lo verbal, lo físico y lo social. Ya que los alumnos usan en algún momento la agresión en cualquiera de sus tipos para molestar constantemente al otro o a los otros, lo que origina una cultura de la agresión y máximo cuando no hay ningún tipo de castigo o apremio. El victimario sabe que no pasará nada y que la víctima está obligado a aceptar. El agresor por lo regular aprende de su entorno social y familiar a maltratar a otro cuando lo observa débil, por lo que, es un mecanismo válido para conseguir algún tipo de poder (González, 2009).

Si bien, el acoso escolar o violencia en las escuelas o bullying, alude al entorno meramente escolar, se desprende desde luego de lo que es la convivencia de cada uno de los hogares de los cuales proviene cada uno de los alumnos, y de la información difundida por diversos medios de información y comunicación, amén de las conductas observadas por los adultos en diversas situaciones y en variados contextos (González, 2009). Con base en esto, podemos definir el perfil del alumno acosador (bullying), como aquel identificado con creencias intolerantes (de género, racistas, sexistas, religiosas, deportivas...), en cuyo medio se justifica el uso de la violencia como una manifestación de valentía u hombría – para que vean quién manda en dicho gallinero-, así como su aplicación a grupos o sujetos vulnerables en donde los golpes son el único medio de control y disciplina.

En Europa de acuerdo a Serrano (2005), la mayor parte de los alumnos acosadores son varones y suelen tener mala relación con otros compañeros o con sus maestros. Si bien, los alumnos aprenden desde el hogar a manejar la presión como forma de control y comunicación para marcar su territorio y poderío hacia los demás compañeros, de seguir así hasta la juventud, se podrá involucrar en padillas y grupos antisociales, participando en actos delictivos y en la delincuencia organizada. Los Profesores, desde luego que, también tienen una participación en este ciclo, ya sean como víctimas, acosadores, agentes de cambio para detener el problema, o bien como un simple espectador completamente pasivo de la situación. En Noruega, Olweus (1993) en la primera década de este siglo XXI, identificó que el 10% del alumnado recibía maltrato por parte del profesorado o personal escolar.

¿Quiénes participan en el acoso escolar?

La conducta de acoso escolar se ve en todo momento reforzada debido a que el agresor logra lo que busca al someter a sus víctimas, y lo que él hace a través de sus acciones no tienen consecuencias ni castigos, ya que para él “forman parte de un juego al interior de la escuela”. Como consecuencia hay ocho participantes en el acoso escolar:

1. *Agresor*: estudiante o docente que en cualquier momento comienza la agresión.
2. *Secuaz*: quien participa activamente una vez que el agresor comienza a molestar a la víctima.
3. *Acosador*: estudiante que refuerza el comportamiento del agresor al aprobar su comportamiento hacia los demás compañeros.
4. *Seguidor*: alumno que no se involucra en el episodio de acoso, pero es un probable acosador.
5. *Testigo*: estudiante que observa con detalle lo que sucede pero para nada participa en la agresión.
6. *Posible Defensor*: alumno que por ningún motivo aprueba el acoso, piensa que debe hacer algo para ayudar a la víctima de la agresión; sin embargo no lo hace.
7. *Defensor*: Ayuda sin reparo al alumno que está siendo agredido.
8. *Víctima*: Es el centro de los ataques tanto físicos como verbales, recibiendo la agresividad del bullying (agresor).

En este contexto surge el Proyecto Violencia Escolar: Maltrato entre iguales de la educación secundaria 1999-2006, por la Asociación Civil Defensor del Pueblo de España y la UNICEF, el cual tiene como objetivo realizar estudios de corte mixto tanto cuantitativos como cualitativos para dar cuenta de lo que pasa con respecto al acoso escolar o la violencia en las escuelas, el cual hace un estudio en diferentes regiones españolas para diagnosticar y conocer las situaciones sobre ésta temática, estableciendo parámetros para identificar a través de observaciones, cuestionarios y entrevistas que permitieron en el año 2007 tener los resultados sobre la situación que día con día enfrentan alumnos y docentes sobre el acoso y la violencia en los establecimientos educativos.

La metodología

La investigación se desarrolló a través de un estudio exploratorio, descriptivo y analítico de corte cuantitativo, para esto se realizó una búsqueda permanente de la bibliografía que diera cuenta del estado del arte y de la metodología a trabajar. Se elaboró un cuestionario

de manera inicial como muestreo para saber el tipo de acoso o maltrato que se estaba dando al interior de la escuela normal a partir de la propuesta Defensor del Pueblo, se optó por inicialmente por esta propuesta con la intención de identificar si se da el acoso escolar o la violencia en la escuela a partir de cada uno de los 78 docentes que como tiempos completos (PTC) o medios tiempos (PMT) y hora clase (HC), conforman el universo académico y el hacer docente del Plantel 11 del COBAT.

El bachillerato está conformado por tres grados (seis semestres) y doce grupos, de los cuales se tomaron 200 alumnos de 612 que conforman la población estudiantil, esto es 30.2% del total. Para conocer el tipo de agresión por grupo los cuestionarios se aplicaron al número de alumnos de la siguiente manera:

| Grupo | Número de alumnos | Grupo | Número de alumnos |
|-------|-------------------|-------|-------------------|
| 101 | 15 | 303 | 15 |
| 102 | 15 | 304 | 15 |
| 103 | 15 | 501 | 15 |
| 104 | 15 | 502 | 15 |
| 301 | 15 | 503 | 15 |
| 302 | 15 | 504 | 15 |

Las preguntas del cuestionario giraron en torno a los tipos de agresión a los ejemplos de conducta:

| Contexto | • Tipo de agresión | • Conducta manifiesta |
|-----------------|-------------------------------|---|
| Salón de clases | ✓ Exclusión escolar | ✓ Ignoran o no dejan participar... |
| Salón de clases | ✓ Agresión verbal y emocional | ✓ Insultan o ponen motes o apodos, hablar mal de otro |
| Salón de clases | ✓ Agresión kinésica | ✓ Movimientos corporales o movimientos faciales... |
| Salón de clases | ✓ Agresión personal | ✓ Esconder las cosas, romper cosas o robar cosas... |
| Salón de | ✓ Agresión física | ✓ Pegar o golpear... |

| | | |
|-----------------|---------------------|---|
| clases | | |
| Salón de clases | ✓ Amenazas verbales | ✓ Utilizar palabras... |
| Salón de clases | ✓ Amenazas físicas | ✓ Obligar a hacer cosas o amenazar con armas... |
| Salón de clases | ✓ Acoso Sexual | ✓ Mediante comentarios o mediante acciones... |
| Salón de clases | ✓ Acoso telefónico | ✓ Mediante llamadas... |
| Salón de clases | ✓ Acoso cibernético | ✓ Mediante mensajes... |

Se realizaron diez observaciones para constatar las respuestas que la mayoría de los alumnos manifestaron en el cuestionario retomando exclusivamente los eventos o actos de habla en donde predominó el acoso escolar, ya que permitieron una indagación para obtener la información que se quería.

Resultados

- En cuanto a la exclusión escolar, el 80% de los alumnos cuestionados señalan que son ignorados en algún momento por los docentes, además de que no las dejan participar durante la clase.
- En lo que respecta a la agresión verbal, el 75% manifiestan que en algún momento son insultados, señalando que recibieron por parte del docente algún mote o apodo, además de que en alguna clase el docente habla mal de algún compañero o alumna.
- En la agresión kinésica, el 100% señaló que todos los docentes en algún momento manifiestan a través de sus movimientos corporales o faciales desacuerdos o desagrado.
- En lo que respecta a la agresión personal sólo el 15% les ha escondido alguna cosa de su pertenencia pero que jamás se ha dado por parte del docente algún robo.
- En cuanto a la agresión física el 0% manifestó que no hay ni golpes ni rasguños.

- En cuanto a las amenazas verbales el 70% consideró que si se dan sobre todo en los trabajos escolares, los exámenes y las prácticas docentes.
- En lo que respecta las respuestas sobre amenazas físicas el 25% refieren que algunos docentes los obligan a realizar las cosas o los reprueban.
- En lo que respecta al acoso sexual se manifiesta en un 35%, siendo este a través de comentarios en el sentido de que “tienes bonito cuerpo”, etc.
- En cuanto al acoso telefónico y cibernético sólo un caso que representa 0% por lo que ningún alumno se refirió a ser acosado por este medio.

Conclusiones

- ❖ Con base en los resultados, se puede afirmar que sí se está presentando en términos generales el acoso escolar por parte de los docentes hacia los alumnos principalmente en la exclusión escolar, en donde la gran mayoría de los alumnos de cada uno de los 12 grupos que integran la organización del Plantel 11 del Colegio de Bachilleres del Estado de Tlaxcala, ya que se sienten ignorados y separados de la mayoría de las asignaturas que integran el plan de estudios, y lo más llamativo es que el 100% en algún momento son agredidos a través de las manifestaciones corporales o faciales, lo que es un foco rojo para enfrentar y resolver, lo cual es totalmente significativo ya que ellos (los docentes) están formado a los futuros alumnos que cursarán las carreras profesionales que el estado y el país necesitan para su progreso o desarrollo en un futuro muy cercano.
- ❖ Los resultados a través de los números son fríos y duro, por lo que podemos afirmar que el “acoso escolar”, ésta presente en esta Institución de educación media superior.

A manera de reflexión ¿Qué hacer?

Como docentes y trabajadores de la educación, es importante conocer lo que es al acoso escolar para atacarlos y en medida de lo posible erradicarlo, a partir de respetar a los alumnos como son en cuanto a la diversidad en rasgos como la *vestimenta, forma de hablar, de pensar, el color de piel, etnia, deporte, preferencias, religión, entre otros*. No justificar el uso de la violencia para conseguir o lograr algo, trabajar en equipos para integrar a todos los actores evitando así conductas agresivas. Estar atentos al tipo de comportamientos que desde el ingreso al plantel educativo se manifiesten así como al tipo de lenguaje utilizado a

lo largo de la jornada académica, evitando frases como: “no llores”, “eres vieja”, “los hombres no se rajan”, “mariquita”, entre otros.

Referencias

- González, L. (2013)**, *El acoso en las escuelas*. Barcelona; Cuadernos Populares.
- González, C. (2009)**. *Violencia en las escuelas*. Tesis Doctoral. Navarra: Universidad de Navarra.
- Furlán, A. (2012)**. *Reflexiones sobre la violencia en las escuelas*. México: Siglo XXI.
- Mendoza, B. (2006)**. *Las dos caras de la violencia escolar: El maltrato en la interacción profesor-alumno y entre iguales*. Tesis Doctoral. Madrid: Universidad Complutense.
- Serrano, A. (2005)**. *Violencia entre compañeros en la escuela*. Centro Reina Sofía y Defensor del Pueblo- España: Valencia.
- Olweus, D. (1993)**. *Bullying at Scholl. What we know and what we can do*. Oxford: Blackwells. (Trad. Cast. Conductas de acoso y amenaza entre escolares. Madrid: Morata).